

INFORMACIÓN TÉCNICA

Modelo:

Cuerda Estática SOSEGA - CE EN 1891 Tipo A
Cordino SOSEGA - CE EN 564

Descripción:

Cuerda estática EN 1891 tipo A trenzada de bajo coeficiente de alargamiento, compuesta de un alma o núcleo rodeada de una funda o camisa, diseñada para ser utilizada por personas en el acceso mediante cuerda, en todo tipo de sujeción y retención en puntos de trabajo, así como en espeleología, descenso de barrancos y operaciones de rescate.

Junto con el cordino EN 564, se utilizan, en combinación con dispositivos de ascenso, descenso y seguridad, en el acceso mediante cuerda, para la sujeción en el punto o puesto de trabajo; en operaciones de salvamento, para izar o descender personas; en espeleología, para facilitar los desplazamientos horizontales, ascendentes o descendentes.

Estándares y Regulaciones:

La cuerda estática SOSEGA está fabricada y certificada bajo los estándares de la norma CE EN 1891.

El cordino SOSEGA está fabricado y certificado bajo los estándares de la norma CE EN 564

Características:

- Contrucción: Kernmantle
- Materia Prima: Poliester / Poliamida Trenzada
- Colores: Blanca, Negra, Roja, Verde, Azul, Amarilla.

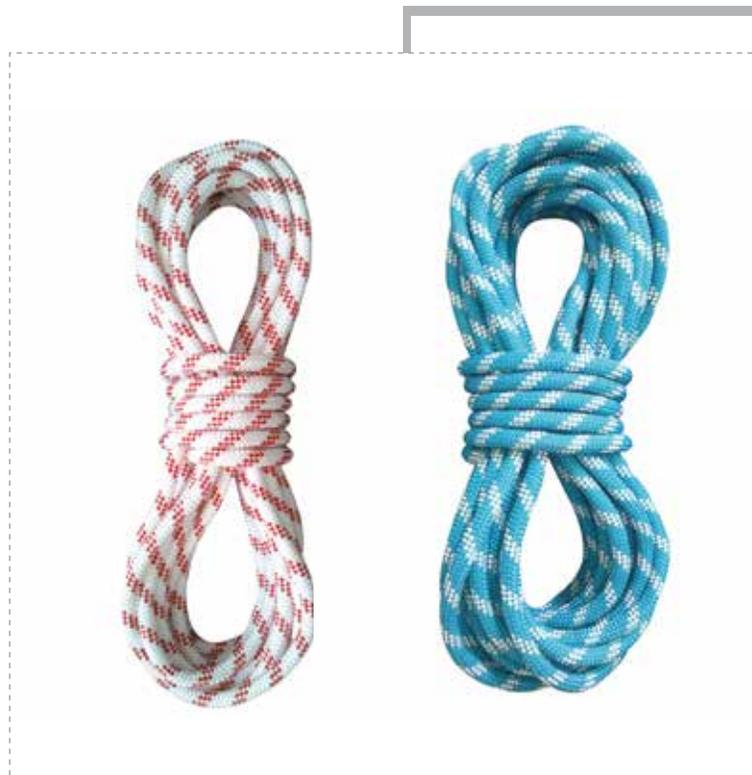
Precauciones de Uso:

Los trabajos o actividades que requieren el uso de este producto son por naturaleza peligrosos. Antes de utilizar el producto, el usuario debe:

- Leer y comprender las instrucciones de uso.
- Capacitarse para el uso de este equipo.
- Reconocer el producto y aprender sus prestaciones y sus limitaciones.
- Entender y aceptar los riesgos derivados de la utilización del equipo.
- Respetar y cumplir todas las recomendaciones, advertencias y precauciones. No hacerlo puede ser causa de heridas graves o la muerte.

Responsabilidad:

El usuario asume todos los riesgos y responsabilidades por daños, heridas o muerte que pueda causarse por el mal uso de este producto.



Diámetro	Resistencia	Tipo	Certificación
8 mm	15 kN		CE EN 564
11 mm	34 kN	A	CE EN 1891
13 mm	43 kN	A	CE EN 1891
16 mm	58 kN	A	CE EN 1891

Recomendaciones:

Es indispensable capacitarse antes de utilizar el producto. Esta capacitación debe estar adaptada al campo de aplicación del producto y labor a realizar. El producto debe ser utilizado por personal entrenado y competente o por una persona bajo la supervisión visual directa de una persona entrenada y competente.

Antes y durante su utilización, deben tenerse en cuenta todas las medidas necesarias para que cualquier salvamento pueda llevarse a cabo de manera segura y eficaz.

Debe verificarse la compatibilidad de los dispositivos de ascenso, descenso y seguridad con el diámetro de la cuerda a utilizar.

El producto no debe ser utilizado para fines no previstos o más allá de sus límites. Las cuerdas son equipos de protección individual que sirven para garantizar la seguridad de las personas, no utilice el producto para elevar cargas ya que se corre el riesgo de dañarlas.

No utilice una cuerda de la que no conozca su historial, puede haber sufrido daños importantes imperceptibles a la vista o caídas importantes.